

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA OCEANFREIGHT CARGO LINES S.A.
CELEBRADA E L 31 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y uno días del mes de marzo del año 2020, a las catorce horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy vieja calle 4ta oeste #102 y Av. Francisco Boloña, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ecuatoriana " OCEANFREIGHT CARGO LINES S.A.", contando con la asistencia de todos los accionistas; el Sr. Luis Ernesto Garcia Briones, propietario de 360 acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Briones Jacome Enriqueta Silvana propietario de 40 acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Sra. Maria Gabriela Garcia Serrano propietario de 400 acciones de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de América de cada una.

Preside la sesión el sr. Luis Ernesto Garcia Briones, inmediatamente el sr. Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, sr. Luis Antonio Aviles Ycaza, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve y prueba constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista-s, con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019 de la Compañía ROCEDI S A.

SEGUNDO PUNTO: Nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2019.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El sr. Secretario procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación financiera y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del período 2019, los mismos que están apegados a los Principio Generalmente Aceptados de Contabilidad (PCGA) y a las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF para PYMES), los mismos que son aprobados por los accionistas, una vez realizada la revisión respectiva.

SEGUNDO PUNTO: Se resuelve nombrar como comisario a la Sr. Irene Marian Romero Zavala para el ejercicio económico del 2019.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan;

b) Copia certificada del Acta por el secretario de la Junta.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Se levanta la sesión a las 14h40.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes



LUIS ERNESTO GARCIA BRIONES
CC# 1203353477
Accionista



MARIA GABRIELA GARCIA SERRANO
CC# 1304354515
Accionista



ENRIQUETA SILVANA BRIONES JACOME
CC# 1200905394
Accionista

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 31 de Marzo de 2020

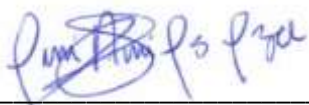


LUIS ANTONIO AVILES YCAZA
CC# 0919136200
SECRETARIO AD-HOC.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OCEANFREIGHT CARGO LINES S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
GARCIA BRIONES LUIS ERNESTO	360	360,00	360
ENRIQUETA SILVANA BRIONES JACOME	40	40,00	40
GARCIA SERRANO MARIA GABRIELA	<u>400</u>	<u>400,00</u>	<u>400</u>
	800	\$800,00	800

Guayaquil, 31 de marzo de 2020



LUIS ANTONIO AVILES YCAZA

CC# 0919136200

SECRETARIO AD-HOC.